ASOCIACION COLOMBIANA DE PERIODONCIA Y OSEOINTEGRACIÓN

# CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Los suscritos Representante Legal Y Revisor fiscal de la Asociación Colombiana de Periodoncia y Oseointegración con Nit 890.985.404-8, dando cumplimiento con los establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 Estatuto Tributario:

**CERTIFICAN**

1- Que la Asociación Colombia De Periodoncia Y Oseointegración con Ni 890-890.404-8 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para pertenecer al Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

2- Que de acuerdo a la Declaración de Renta, La Asociación Colombiana de Periodoncia y Oseointegración con Nit 890.985.404-8, cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2025, dentro los plazos establecido por el Gobierno Nacional.

3- Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registro de la Asociación Colombiana de Periodoncia Y Oseointegración Nit 890.985.404-8

La presente certificación se expide en la Ciudad de Bogotá D.C. a los veintidós (22) días del mes de junio de 2026, con destino a la Dirección de Impuestos Y Aduanas Nacionales – DIAN.

Cordialmente

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: María Alejandra Sabogal Bassil
C.C. 41.944.375

FIRMA DEL REVISOR FISCAL
NOMBRE: Ruth Amanda Rojas Suarez
C.C 39.750.046
TP 73455-T



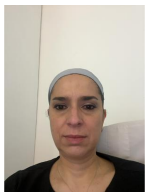
Firmado con Firma Plus, Nro. Transacción: b67a9b3b-e26f-4ff4-8576-930a103b6d41

# Firmas Electrónicas

Firmado electrónicamente por:

**Maria Alejandra Sabogal Bassil**

Tipo de documento: CC
Nro. de documento: 41944375
Efirma-ID: 207fd08852074945-2038104
Fecha y Hora: 25/06/2026 10:20:05 UTC-05:00
Nro. Transacción: b67a9b3b-e26f-4ff4-8576-930a103b6d41



Mensaje de datos firmado digitalmente para conservar la integridad y el no repudio. Las partes acuerdan el uso de firmas electrónicas. Consulte este documento con el código QR, cada firma cuenta con un certificado digital que permite verificar su rastro electrónico, disponible en Firma Plus. La hora legal (UTC – 5).

ASOCIACION COLOMBIANA DE PERIODONCIA Y OSEOINTEGRACIÓN

# CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Los suscritos Representante Legal Y Revisor fiscal de la Asociación Colombiana de Periodoncia y Oseointegración con Nit 890.985.404-8, dando cumplimiento con los establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 Estatuto Tributario:

**CERTIFICAN**

1- Que la Asociación Colombia De Periodoncia Y Oseointegración con Ni 890-890.404-8 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para pertenecer al Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

2- Que de acuerdo a la Declaración de Renta, La Asociación Colombiana de Periodoncia y Oseointegración con Nit 890.985.404-8, cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2025, dentro los plazos establecido por el Gobierno Nacional.

3- Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registro de la Asociación Colombiana de Periodoncia Y Oseointegración Nit 890.985.404-8

La presente certificación se expide en la Ciudad de Bogotá D.C. a los veintidós (22) días del mes de junio de 2026, con destino a la Dirección de Impuestos Y Aduanas Nacionales – DIAN.

Cordialmente

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: María Alejandra Sabogal Bassil
C.C. 41.944.375

FIRMA DEL REVISOR FISCAL
NOMBRE: Ruth Amanda Rojas Suarez
C.C 39.750.046
TP 73455-T



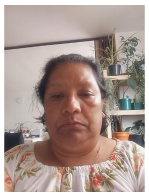
Firmado con Firma Plus, Nro. Transacción: bfe38ad4-78dc-46cc-9dca-0f4995925d29

# Firmas Electrónicas

Firmado electrónicamente por:

**Ruth Amanda Rojas Suarez**

Tipo de documento: CC
Nro. de documento: 39750046
Efirma-ID: 945f5f380bf24313-2041992
Fecha y Hora: 25/06/2026 09:00:22 UTC-05:00
Nro. Transacción: bfe38ad4-78dc-46cc-9dca-0f4995925d29



Mensaje de datos firmado digitalmente para conservar la integridad y el no repudio. Las partes acuerdan el uso de firmas electrónicas. Consulte este documento con el código QR, cada firma cuenta con un certificado digital que permite verificar su rastro electrónico, disponible en Firma Plus. La hora legal (UTC – 5).